



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VIEDMA, 8 de noviembre de 2000.

Al Presidente de la  
Legislatura de la Provincia de Río Negro  
Ing. Bautista Mendioroz  
Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5), a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo - Secretaría de Estado de Producción - Consejo de Ecología y Medio Ambiente- el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Javier Alejandro Iud

FIRMANTES: Rubén D. Giménez, José Luis Zgaib, Eduardo Mario Chironi, Ebe Adarraga, Eduardo A. Rosso, Miguel A. González



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo - Secretaría de Estado de Producción - Consejo de Ecología y Medio Ambiente- a pedido de los señores legisladores Javier Alejandro IUD, Rubén D. GIMENEZ, José Luis ZGAIB, Eduardo Mario CHIRONI, Ebe ADARRAGA, Eduardo A. ROSSO y Miguel A. GONZALEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

- 1.- Sobre el estudio realizado por el Consejo Nacional de Energía Atómica (CONEA), datos obtenidos y conclusiones, del Proyecto de Investigación de Localización de HIPARSA (Sierra Grande) para la instalación de un repositorio nuclear.

VIEDMA,